

CONTENIDO:

PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA A REVERTIR LOS PERMISOS OTORGADOS EN LOS PREDIOS «EL PLATANAL» Y «CRUZ DE LA CAPILLA» POR IMPACTAR UNA ZONA NATURAL PROTEGIDA QUE ADEMÁS HAN SIDO OTORGADOS ILÍCITAMENTE, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR Y ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA A REVERTIR LOS PERMISOS OTORGADOS EN LOS PREDIOS «EL PLATANAL» Y «CRUZ DE LA CAPILLA» POR IMPACTAR UNA ZONA NATURAL PROTEGIDA QUE ADEMÁS HAN SIDO OTORGADOS ILÍCITAMENTE, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR Y ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Dip. Roberto Carlos López García,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

El que suscribe, diputado Ernesto Núñez Aguilar, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 36 fracción II y artículo 44 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como los artículos 8° fracción II, 236 y 236 bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar el siguiente Punto de Acuerdo relativo al atento exhorto dirigido respetuosamente al H. Ayuntamiento de Morelia a revertir los permisos otorgados en los predios «El Platanal» y «Cruz de la Capilla» por impactar una zona natural protegida que además han sido otorgados ilícitamente, al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ecología y el medio ambiente es uno de los pilares fundamentales para la vida, tanto en su aspecto de conservación como desarrollo; los humanos no somos ajenos al cambio climático,

que se intensifica con acciones aparentemente inofensivas, pero que en conjunto tienen un impacto negativo para la vida en este planeta.

Los espacios protegidos denominados de muy diversas formas amortiguan e intentan conservar la vida para todos; así nos damos cuenta de la voracidad de los desarrolladores de inmuebles que en ocasiones con el concurso de la autoridad o bajo ciertas formas de corrupción intentan extender la mancha urbana, más allá de los límites legales de los límites permitidos.

Tal es el caso en la ciudad de Morelia, concretamente en la tenencia de Jesús de Monte en una zona sujeta a conservación y restauración denominada «Loma de Santa María» concretamente en los predios denominados «El platanal» y «Cruz de la capilla» donde se pretende construir un desarrollo habitacional en esa zona, habiendo sido sujeto del expediente número 250/17 del H. Ayuntamiento de Morelia. Tal desarrollo debe impedirse porque como lo he manifestado se encuentra en una zona de conservación y restauración así declarada por la autoridad lo que significa que no puede urbanizarse, ni permitirse ningún tipo de infraestructura.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración de este Pleno el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

Único. Se exhorta al H. Ayuntamiento de Morelia a revertir los permisos otorgados en los predios «El platanal» y «Cruz de la Capilla» por impactar una zona natural protegida que además han sido otorgados ilícitamente.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, 04 de mayo del 2018 dos mil dieciocho.

Atentamente

Dip. Ernesto Núñez Aguilar



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ángel Cedillo Hernández
PRESIDENTE

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Héctor Gómez Trujillo
INTEGRANTE

Dip. Antonio Acuchi Rodríguez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Roberto Carlos López García
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Roberto Carlos López García
PRESIDENCIA

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
VICEPRESIDENCIA

Dip. Francisco Campos Ruiz
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Eduardo García Chavira
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
M.C. RICARDO ERNESTO DURÁN ZARCO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx